



Atlántico
para la
Gente



FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME No.	04																								
Contrato N°	20210256																									
Nombre del Supervisor	ABEL RICARDO CASTILLO RUEDA																									
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL																										
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Otro:																								
Nombre del contratista	MARCO TULIO ROJANO VILLA																									
Identificación del contratista	72.206.831																									
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y MISIONAL AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO																									
Plazo	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2021, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.																									
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	148 / 224	Fecha del C.D.P																								
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	977 / 1388	Fecha del R.P																								
Valor del contrato	<table border="1"><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 9.000.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$ 3.000.000</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 12.000.000</td></tr></table>		Contrato Inicial	\$ 9.000.000	Adición 1	\$ 3.000.000	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 12.000.000														
Contrato Inicial	\$ 9.000.000																									
Adición 1	\$ 3.000.000																									
Adición 2	\$																									
Adición 3	\$																									
Total	\$ 12.000.000																									
Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)																								
09/09/2021	31/12/2021																									
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):																										
Amparos	Aseguradora	No de Póliza																								
Calidad del servicio																										
Cumplimiento																										
Anticipo																										
Pago anticipado																										
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados																										
Salarios y prestaciones																										
Responsabilidad Civil Extracontractual																										
Otros																										
4. EJECUCION DEL CONTRATO																										
<table border="1"><thead><tr><th>Descripción</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td>Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)</td><td>\$ 9.000.000</td></tr><tr><td>Adición No. 1</td><td>\$ 3.000.000</td></tr><tr><td>Adición No. 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición No. 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Valor Total del contrato</td><td>\$ 12.000.000</td></tr><tr><td>Porcentaje del Anticipo</td><td>%</td></tr><tr><td>Porcentaje del Pago anticipado</td><td>%</td></tr><tr><td>Valor Ejecutado del Contrato</td><td>\$ 12.000.000</td></tr><tr><td>Valor por ejecutar</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>Valor a pagar en el presente Informe</td><td>\$ 3.000.000</td></tr><tr><td>No. Factura o Cuenta de Cobro</td><td>04</td></tr></tbody></table>			Descripción	Valor	Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)	\$ 9.000.000	Adición No. 1	\$ 3.000.000	Adición No. 2	\$	Adición No. 3	\$	Valor Total del contrato	\$ 12.000.000	Porcentaje del Anticipo	%	Porcentaje del Pago anticipado	%	Valor Ejecutado del Contrato	\$ 12.000.000	Valor por ejecutar	\$ 0	Valor a pagar en el presente Informe	\$ 3.000.000	No. Factura o Cuenta de Cobro	04
Descripción	Valor																									
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)	\$ 9.000.000																									
Adición No. 1	\$ 3.000.000																									
Adición No. 2	\$																									
Adición No. 3	\$																									
Valor Total del contrato	\$ 12.000.000																									
Porcentaje del Anticipo	%																									
Porcentaje del Pago anticipado	%																									
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 12.000.000																									
Valor por ejecutar	\$ 0																									
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 3.000.000																									
No. Factura o Cuenta de Cobro	04																									



NIT: 890.102.006-1

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

Ca:



Atlántico
para la
Gente



FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
-Brindar apoyo en los procesos administrativos de la Entidad.	- Brindé apoyo en la ejecución del Plan de Capacitación Virtual para los cursos del mes de diciembre de: Escuelas de Formación Deportiva; Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana V-8 y V-9. Además de la Capacitación Presencial de Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana en el municipio de Santa Lucía.
-Apoyar en la gestión logística de INDEPORTES.	- Brindé apoyo en la realización de los informes de Resumen y Proyección de Capacitaciones del año 2021 y en la Planeación de los correspondientes al mes de diciembre del año 2021.
-Realizar actividades propias de INDEPORTES conducentes a lograr una eficaz gestión de las áreas.	- Brindé apoyo en el seguimiento a la formación de Tecnólogos en Entrenamiento Deportivo bajo convenio con el SENA.
-Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el jefe directo o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia.	- Realicé el diseño y elaboración de los Formularios de Inscripción para los cursos del mes de diciembre de: Escuelas de Formación Deportiva; Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana V-8 y V-9. Además de la Capacitación Presencial de Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana en el municipio de Santa Lucía.
-Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	- Realicé el diseño y elaboración de las Presentaciones PowerPoint para los cursos del mes de diciembre de: Escuelas de Formación Deportiva; Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana V-8 y V-9. Además de la Capacitación Presencial de Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana en el municipio de Santa Lucía.
	- Realicé el diseño y elaboración de las Certificaciones para los cursos del mes de diciembre de: Escuelas de Formación Deportiva; Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana V-8 y V-9. Además de la Capacitación Presencial de Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana en el municipio de Santa Lucía.



NIT: 890.102.006-1

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co



FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyé en el diseño y elaboración de las Guías de Aprendizaje para los cursos del mes de diciembre de: Escuelas de Formación Deportiva; Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana V-8 y V-9. Además de la Capacitación Presencial de Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana en el municipio de Santa Lucía. - Apoyé en el diseño y elaboración de las Actividades Prácticas para los cursos del mes de diciembre de: Escuelas de Formación Deportiva; Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana V-8 y V-9. Además de la Capacitación Presencial de Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana en el municipio de Santa Lucía. - Apoyé en la Administración, Control y Soporte Técnico de las actividades desarrolladas en la plataforma virtual de reunión y plataforma de formación destinada para los cursos del mes de diciembre de: Escuelas de Formación Deportiva; Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana V-8 y V-9. Además de la Capacitación Presencial de Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana en el municipio de Santa Lucía. - Brindé apoyo en los procesos de información y comunicación con los participantes de los cursos del mes de diciembre de: Escuelas de Formación Deportiva; Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana V-8 y V-9. Además de la Capacitación Presencial de Administración Deportiva con énfasis en Legislación Deportiva Colombiana en el municipio de Santa Lucía.
--	---

FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

- Cuenta de cobro N° 04
- Informe de gestión N° 4
- Soportes de pago a sistema integral de seguridad social correspondiente al mes de noviembre de 2021.
- Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.
- Aplicación de Descuento de Estampilla.

ABEL RICARDO CASTILLO RUEDA, (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)– Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico - INDEPORTES, quien actúa en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio Previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas y/o Impuestos Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla en diciembre de 2021.

ABEL RICARDO CASTILLO RUEDA

Identificación: 72.329.715

MARCO TULIO ROJANO VILLA

Identificación: 72.206.831

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **ABEL RICARDO CASTILLO RUEDA** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. **20210256** del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico, y **MARCO TULIO ROJANO VILLA** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día **nueve (09)** del mes de **SEPTIEMBRE** de 2021, entre el Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico y **MARCO TULIO ROJANO VILLA** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. **20210256**, en el cual se pactó como plazo de ejecución **30 DE NOVIEMBRE DE 2021**, y El día **TREINTA (30)** del mes de **NOVIEMBRE** de 2021, se suscribió adición y prórroga 01 del contrato antes mencionado, en el cual se pactó como plazo de ejecución **31 DE DICIEMBRE DE 2021** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

*"FORMA DE PAGO: EL valor de la adición del contrato se pagará así: **Un (1) pago total al finalizar la realización de las actividades por valor de un millón ochocientos mil pesos m/l (\$3.000.000).** El pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular del 24 de noviembre de 2021, expedida por el Director del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2021**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2021. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la oficina de Contabilidad.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2021, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo



de diciembre de 2021 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **MARCO TULIO ROJANO VILLA** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de diciembre de 2021 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, a los 14 días del mes de diciembre de 2021.

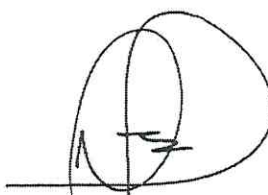


SUPERVISOR

Firma supervisor:

CC. 72.329.715

Cargo Supervisor:



CONTRATISTA

Firma contratista

CC. 72.206.831



Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Barranquilla 24 de noviembre de 2021

**INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DEL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

CIRCULAR

DIRECCIÓN GENERAL

COMUNICA:

A la Comunidad Deportiva, Administrativa, Financiera, Jurídica, Supervisores e Interventores de Contratos, Contratistas, Ordenadores de gasto y Proyectos especiales.

ASUNTO: CALENDARIO PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2021 Y APERTURA 2022.

Debe entenderse como cierre de vigencia el cese de todas las operaciones presupuestales, tesorería, almacén, inventarios, nómina, trámites contractuales y demás actividades que afecten la operación financiera.

El cierre presupuestal debe realizarse con corte a 31 de diciembre de cada vigencia y es el mecanismo a través del cual se determina la ejecución presupuestal final de ingresos y gastos de la vigencia, las obligaciones pendientes de pago, el estado de tesorería, entre otros.



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Es por ello que para garantizar un adecuado cierre financiero para la vigencia fiscal 2021 y asegurar la adecuada entrega de la información a los diferentes entes de control, e iniciar oportunamente la ejecución de la vigencia 2022, es necesario dar cumplimiento a las fechas establecidas en la presente comunicación y conocer las responsabilidades que cada uno tiene en este proceso de cierre de la vigencia fiscal 2021.

Cierre de vigencia 2021

INFORMACIÓN GENERAL:
Hasta el 10 de diciembre de 2021 las dependencias tendrán plazo para:
1) Comprometer los recursos de los certificados de disponibilidad presupuestal ya asignados.
2). Enviar solicitud a la Dirección General para la autorización de no reintegrar los saldos de los CDP no comprometidos.
3). Solicitar constitución de nuevos certificados de disponibilidad presupuestal.
4). Solicitud de registros presupuestales.
5) Comisiones y apoyos económicos siempre y cuando estas hayan sido radicadas y aprobadas por parte de gestión financiera y administrativa y misional. (Liquidación de viáticos y apoyos económicos)

Hasta el 14 de diciembre de 2021 las dependencias tendrán plazo para:
1) Radicar cuentas de cobro de bienes y servicios.

Hasta el 28 de diciembre la dependencia de tesorería tendrá plazo para:
1) Pagar todas las cuentas de cobro que reposan en esta dependencia, siempre y cuando cumpla los requisitos exigidos por la ley correspondiente.



Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

APERTURA DE LA VIGENCIA 2022

- **GENERACIÓN DE CDP**

Se procesarán las solicitudes de CDP a partir del 3 de enero 2022.

- **GENERACIÓN DE RP**

Se generarán RP a partir del 3 de enero de 2022 una vez se cuente con el acto o contrato debidamente firmado.

- **PAGO DE CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Se iniciará el pago de la Cuentas por Pagar constituidas a diciembre 31 de 2021 a partir del 20 de enero de 2022, una vez se apruebe el PAC correspondiente.


ARMANDO SECORÚA ORTIZ

Director del Instituto de Recreación y Deportes del Atlántico.

Elaboró: Arnaldo Banquez Martinez, Presupuesto 

Revisó: Yudis Quiroga Cabarcas, Contabilidad.

Aprobó: Jose Vecino Martinez, Administrativo y Financiero 